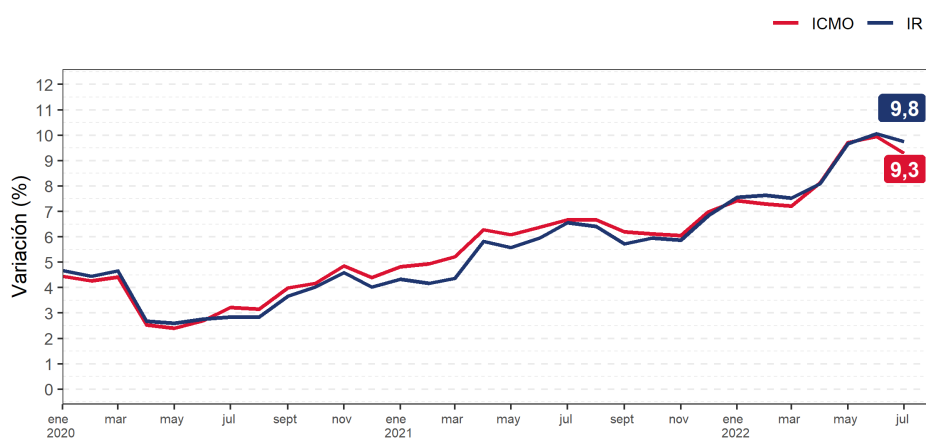


- Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra¹ de julio de 2022 mostraron incrementos interanuales de **9,8%** y **9,3%**, respectivamente.
- Comercio, Industria Manufacturera y Minería anotaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

Evolución de la variación de los Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra Base anual 2016=100

Variaciones 12 meses
(enero 2020 - julio 2022/P)



/P Cifra provisional.

Julio 2022 Índice /P Base anual 2016 = 100	
IR	
Var. 12 meses	9,8%
Var mensual des.*	0,5%
ICMO	
Var. 12 meses	9,3%
Var mensual des.*	0,4%
IR Real	
Var. 12 meses	-3,0%
Var mensual des.*	-0,6%
Remuneración media por hora ordinaria	
General	
Valor	\$5.907
Var. 12 meses	9,2%
Mujeres	
Valor	\$5.615
Var. 12 meses	9,3%
Hombres	
Valor	\$6.160
Var. 12 meses	9,1%

Notas:

(*) Variación mensual desestacionalizada.

/P Cifras provisionales.

En julio de 2022, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron aumentos interanuales de 9,8% y 9,3%, respectivamente. Por sector económico, Comercio, Industria Manufacturera y Minería consignaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

El Índice Real de Remuneraciones (IR Real) disminuyó en doce meses un 3,0%, acumulando una variación de -1,9% en lo que va del año.

Las empresas grandes² presentaron las mayores alzas interanuales: 10,4% en el IR y 10,1% en el ICMO, seguidas por las pequeñas (8,8% en el IR y 8,0% en el ICMO) y las medianas (8,4% en el IR y 7,7% en el ICMO).

En doce meses, las horas totales medias mostraron un alza

de 1,1%. Las horas ordinarias se incrementaron en un 1,2%, mientras que las horas extraordinarias disminuyeron un 3,7% en el período.

La remuneración media por hora ordinaria se situó en \$5.907. Para las mujeres, el valor alcanzó \$5.615 y para los hombres, \$6.160.

La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -8,8%, mientras que la del costo de la mano de obra por hora total fue -9,3%.

Evolución de las series empalmadas desestacionalizadas

Las series empalmadas con ajuste estacional³ del IR e ICMO mostraron alzas mensuales de 0,5% y 0,4%, respectivamente. El IR real con ajuste estacional presentó una disminución de 0,6% respecto a junio de 2022.

¹Estos índices miden la evolución de las remuneraciones y costos laborales por hora desembolsados por las empresas de 5 o más personas trabajadoras con el objetivo de mantener a su personal contratado directamente. Por ello, corresponden a índices de precios sobre remuneraciones y costos laborales por horas trabajadas y no a índices de masas respecto al total de remuneraciones a nivel país. Para más información sobre los ítems remuneracionales y del costo que son considerados en el cálculo de estos índices, ver "Manual Metodológico del Índice de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra Base 2016 = 100", en www.ine.cl.

²Tamaño de empresas según personas trabajadoras: pequeñas, de 5 a 49 personas; medianas, de 50 a 199 personas, y grandes, de 200 o más personas.

³Ver en www.ine.cl separata técnica "Desestacionalización de las series IR-ICMO nominal e IR real, base promedio año 2016=100", noviembre de 2018.

Indicadores principales

Comercio fue el sector que más incidió en la variación positiva a doce meses del IR e ICMO. En este destacaron las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Según grupo ocupacional, los más relevantes fueron Trabajadores de Apoyo Administrativo, Técnicos y Profesionales.

Industria Manufacturera consignó la segunda mayor influencia positiva en la variación en doce meses del IR e ICMO. Esta dinámica se explicó por el incremento de las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Los grupos ocupacionales con mayor influencia positiva en el sector fueron Operarios Manuales, Operadores de Máquinas y Profesionales.

Minería fue el tercer sector que más aportó en la variación interanual del IR e ICMO. Este dinamismo fue impulsado por las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Los grupos ocupacionales más relevantes fueron Operadores de Máquinas, Profesionales y Técnicos.

Actividades Financieras y de Seguros fue el cuarto sector que más aportó en las variaciones interanuales del IR e ICMO, debido al incremento de las empresas grandes, seguidas por las medianas y las pequeñas. En ambos índices, Profesionales, Técnicos, y Directivos y Gerentes fueron los grupos ocupacionales más influyentes.

El número de puestos de trabajo ocupados⁴ que las empresas reportaron aumentó interanualmente. Las mayores incidencias positivas en la variación fueron informadas por las empresas de Alojamiento y Servicio de Comidas, Comercio, y Actividades Profesionales y Técnicas. Por grupo ocupacional, destacaron las alzas de Profesionales, Operarios Manuales, y Trabajadores de Servicios Personales y Seguridad. En tanto, los sectores que presentaron bajas interanuales en el número de puestos ocupados fueron Servicios Administrativos y de Apoyo, Administración Pública, y Enseñanza.

Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra, según actividad económica

Base anual 2016=100

Julio 2022 /P

Actividad económica (*)	IR mensual	IR Var. (%) 12 meses	IR Inc. (pp.) 12 meses**	ICMO mensual	ICMO Var. (%) 12 meses	ICMO Inc. (pp.) 12 meses**
Minería	141,72	14,8	0,867	145,49	15,8	0,947
Industria Manufacturera	140,42	10,9	1,375	141,26	9,4	1,226
Suministro de Electricidad y Gas	138,47	10,5	0,099	136,20	10,5	0,099
Suministro de Agua y Gestión de Desechos	134,79	6,0	0,029	139,36	5,3	0,027
Construcción	141,77	7,6	0,834	141,70	6,7	0,753
Comercio	149,69	10,6	1,666	147,03	10,2	1,565
Transporte y Almacenamiento	138,05	10,4	0,599	137,79	9,1	0,563
Alojamiento y Servicio de Comidas	146,01	11,8	0,260	147,82	11,7	0,258
Información y Comunicaciones	133,81	7,9	0,292	133,11	7,5	0,272
Actividades Financieras y de Seguros	133,57	10,3	0,849	133,33	10,1	0,796
Actividades Inmobiliarias	133,07	7,5	0,067	133,33	7,6	0,065
Actividades Profesionales y Técnicas	134,93	10,4	0,630	134,95	10,1	0,595
Servicios Administrativos y de Apoyo	135,63	9,7	0,654	136,78	9,7	0,680
Administración Pública	129,35	5,8	0,350	128,73	5,6	0,321
Enseñanza	138,16	7,8	0,688	138,28	7,6	0,634
Salud y Asistencia Social	141,52	9,5	0,419	143,42	9,3	0,416
Actividades Artísticas y Recreativas	137,96	12,4	0,072	136,76	11,8	0,068

Notas:

(*) CIIU4.CL 2012, Clasificador Chileno de Actividades Económicas.

(**) La suma de las incidencias es igual a la variación en doce meses y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

/P Cifras provisionales.

⁴Datos expandidos.

Según grupo ocupacional, Profesionales presentó la mayor incidencia positiva interanual en el IR y en el ICMO, con 2,799 puntos porcentuales (pp.) y 2,627 pp., respectivamente, seguido por Técnicos (1,482 pp. en el IR y 1,408 pp. en el ICMO), Directivos y Gerentes (1,166 pp. en el IR y 1,054 pp. en el ICMO), y Trabajadores de Apoyo Administrativo (1,140 pp. en el IR y 1,117 pp. en el ICMO).

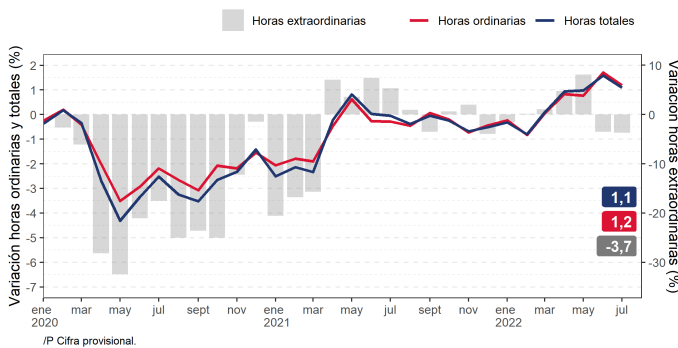
Interanualmente, las horas ordinarias medias aumentaron en un 1,2% producto de las influencias positivas de los sectores Comercio, Construcción, e Industria Manufacturera, y de los grupos ocupacionales Operarios Manuales, Trabajadores de Apoyo Administrativo, y Trabajadores de Servicios Personales y Seguridad. Las horas extraordinarias medias se redujeron 3,7% debido, principalmente, a las incidencias negativas de Industria Manufacturera, Servicios Administrativos y de Apoyo, y Actividades Profesionales y Técnicas, así como de los grupos ocupacionales Operarios Manuales, Operadores de Máquinas, y Trabajadores de Servicios Personales y Seguridad.

La remuneración media por hora ordinaria fue \$5.907, anotando un alza interanual de 9,2%. Este valor se ubicó en \$5.615 para las mujeres, lo que significó una variación anual de 9,3%, mientras que para los hombres se situó en \$6.160, registrando un aumento de 9,1% en el mismo período. La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -8,8%.

El costo medio de la mano de obra por hora total fue \$6.773, consignando un crecimiento de 8,9% en doce meses. Este valor se ubicó en \$6.423 para las mujeres, lo que implicó un incremento interanual de 9,0%, y de \$7.079 para los hombres, registrando un alza de 8,7% en el mismo período. La brecha de género del costo medio de la mano de obra por hora total fue -9,3%.

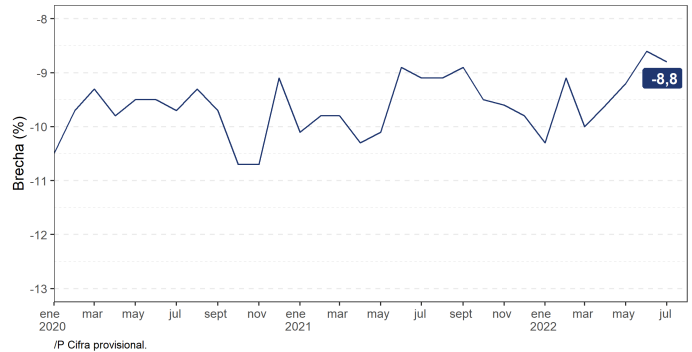
Evolución de la variación de las horas pagadas por persona trabajadora
Base anual 2016

Variaciones 12 meses
(enero 2020 - julio 2022/P)



Evolución de la brecha de género de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria
Base anual 2016

Variaciones 12 meses
(enero 2020 - julio 2022/P)



Rectificaciones de los índices generales⁵

Junio 2022

Mes	IR	IR Var. (%) mensual	IR Var. (%) acumulada	IR Var. (%) 12 meses	ICMO	ICMO Var. (%) mensual	ICMO Var. (%) acumulada	ICMO Var. (%) 12 meses
Junio 2022 /P	137,96	0,7	5,3	10,0	138,30	0,6	4,7	9,9
Junio 2022 /R	138,07	0,8	5,4	10,1	138,41	0,7	4,8	9,9

Notas:

/P Cifra provisional.

/R Cifra rectificada.

⁵Ver en www.ine.cl separata "Política de rectificación de cifras de la encuesta mensual de remuneraciones y costo de la mano de obra", noviembre de 2018.

Brecha de género: es la diferencia porcentual que existe entre la estimación de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria (o costos medios por hora total) de las mujeres con respecto a la de los hombres. Esta brecha también puede ser calculada para cada género con respecto al promedio general.

Costo de la mano de obra: es la resultante de la remuneración más los costos de la empresa por concepto de remuneración extraordinaria, reembolsos de gastos de su personal, aportes patronales, servicios de bienestar, capacitación y perfeccionamiento, y otros costos de la mano de obra. Se excluyen indemnizaciones y pagos no mensuales.

Hora ordinaria: es la jornada ordinaria pagada por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.

Horas totales: es la suma de las horas ordinarias y extraordinarias pagadas por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.

Puesto de trabajo: conjunto de tareas y obligaciones desempeñadas por un trabajador o trabajadora en una empresa en el mes de referencia, por las cuales recibe una remuneración. Las personas pueden tener uno o varios puestos de trabajo en distintas unidades económicas.

Índice Nominal de Remuneraciones (IR): mide la evolución mensual de las remuneraciones ordinarias, por hora ordinaria, pagadas a los trabajadores y trabajadoras contratadas en empresas e instituciones.

Índice Nominal del Costo de la Mano de Obra (ICMO): mide la evolución mensual del costo de la mano de obra, por hora total pagada, es decir, gastos en que incurren las empresas en mantener a trabajadores y trabajadoras.

IR real: mide la evolución mensual de las remuneraciones por hora ordinaria pagadas a los trabajadores y trabajadoras en empresas e instituciones. Este índice es deflactado por la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Remuneración: es el conjunto de contraprestaciones en dinero y en especies valuables en dinero que debe percibir una persona que se emplea en una empresa por causa del contrato de trabajo, en razón a su empleo o función. Se excluyen las devoluciones realizadas por quien emplea a la persona trabajadora por causa de gastos del propio trabajo, tales como movilización y colación.